

## CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

**ANUNCIO de 21 de marzo de 2001, sobre nave industrial para aderezo de aceitunas. Situación: Paraje «Gregorias». Polígono 10, parcela 49. Promotor: Compañía Mercantil Comaro, S.A., en Casas del Monte.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave industrial para aderezo de aceitunas. Situación: Paraje «Gregorias». Polígono 10, parcela 49. Promotor: Compañía Mercantil Comaro, S.A. Casas del Monte».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 21 de marzo de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 11 de mayo de 2001, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «La Fatela». Promotor: Mariano Carrero Amigo, en Perales del Puerto.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «La Fatela». Promotor: Mariano Carrero Amigo. Perales del Puerto».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 11 de mayo de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, sobre nave para centro especial de empleo. Situación: Entre Carretera de Jarandilla y Camino de Carrasco. Promotor: Asociación de Padres y Madres del Taller Ocupacional, en Navalmoral de la Mata.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave para centro especial de empleo. Situación: Entre Carretera de Jarandilla y Camino de Carrasco. Promotor: Asociación de Padres y Madres del Taller Ocupacional. Navalmoral de la Mata».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 16 de agosto de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, sobre piscina climatizada. Situación: Polígono 17, parcela 81. Promotor: Paulina Arcaz Rubio, en Losar de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado

2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Piscina climatizada. Situación: Polígono 17, parcela 81. Promotor: Paulina Arcaz Rubio. Losar de la Vera».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 16 de agosto de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

**ANUNCIO de 18 de septiembre de 2001, sobre adecuación de local para cafetería-restaurante. Situación: Estación de Servicio Javier Montero. Ctra. de Badajoz, p.k. 63. Promotor: D. Javier Montero Adame, en Villanueva del Fresno.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Adecuación de local para cafetería-restaurante. Situación: Estación de Servicio Javier Montero. Ctra. de Badajoz, P.K. 63. Promotor: D. Javier Montero Adame. Villanueva del Fresno».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida».

Mérida, 18 de septiembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 2 de octubre de 2001, sobre construcción de hospital. Situación: Parcela 110 del polígono 7. Promotor: Insalud, en Zafra.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Hospital. Situación: Parcela 110 del polígono 7. Promotor: Insalud. Zafra».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 2 de octubre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

**ANUNCIO de 23 de octubre de 2001, sobre ampliación de planta de tratamiento de áridos. Situación: Paraje «Isla de Romo», parcela 4 del polígono 270. Promotor: Aripresa, en Badajoz.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Ampliación de planta de tratamiento de áridos. Situación: Paraje "Isla de Romo", parc. 4 del políg. 270. Promotor: Aripresa. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 23 de octubre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.